

EDICION  
DEL  
SESQUICENTENARIO  
6ta. SECCION  
hoy



José Ballivian

# LOS CAMINOS DE UNA NUEVA REALIDAD

# LOS CAMINOS DE UNA NUEVA REALIDAD

## 8.— LOS CAMINOS DE UNA NUEVA REALIDAD

A partir de 1841, hay en el desenvolvimiento de la vida republicana períodos de muy especiales características, con parcelas de varias fisonomías, que nuestros textos de historia no siempre han hecho ver con claridad. Se trata de un lapso de veinte años, a través de caminos que condujeron indudablemente a una nueva realidad. Acá no interesa mucho el pleito político interno, que es preferencia de la casi totalidad de nuestros textos de Historia de Bolivia.

En ese lapso, podemos distinguir las siguientes facetas: I) Segunda invasión peruana; II) Reafirmación de la Independencia Nacional; III) Un proceso integrador del país; IV) La acción expansiva de Chile sobre nuestro territorio; V)

Nuevas expresiones de la cultura y reforma educativa; VI) La aparición del populismo; VII) El cariz de los postulados de cambio; VIII) Una Asamblea de notables y el contorno luctuoso.

En el mes de agosto de 1841, el Gral. José Miguel de Velasco, que había sido derrocado por el partido cruzista, reingresó al país desde la Argentina, con una fuerza de cerca de 1.200 hombres, que pronto acrecentó en su camino al interior. Los pronunciamientos abandonaron pronto el nombre de Santa Cruz y aclamaron el de José Ballivián. Así, el 27 de septiembre, el Gral. Ballivián, que ha ingresado desde el Perú tres días antes, emite un Decreto en Tiahuanacu, asumiendo la Presidencia de la Nación.

Trece días atrás, había salido de Lampa, rumbo a Bolivia, un ejército coman-

dato, otra vez, por el "General Agustín Gamarra, que tuvo nuevamente el pretexto del caos político que envolvía a nuestro país. En un mensaje dirigido entonces a los bolivianos, Gamarra hablaba del "deber" de auxiliarnos "... en el conflicto de los partidos que dilaceran actualmente las entrañas de vuestra república..." Y añadía estas risibles expresiones: "... vuestros gemidos, vuestros clamorosos acentos, han traspasado de dolor el pecho de todo peruano..."

El General Ballivián quiso detener al invasor por la vía de la persuasión amistosa. Le escribió desde La Paz, instándole a detenerse, en aras de la paz y de la amistad, que le ofrecía garantizar y sostener con su administración en esos días iniciada. Todo fue inútil. Los designios de Gamarra eran los mismos que en

1828: subyugar a Bolivia y tratar de vengar, por otra parte, su derrota de Yana-cocha.

El invasor eligió esta vez la ruta del norte del lago

han visto: el General José Miguel de Velasco, que — como hemos dicho — había reingresado al país en agosto, para disputar el poder a Ballivián, cedió a es-



José Miguel de Velasco

Titicaca, e ingresó a la Provincia Omasuyos por la vía de Ancoraimas, viniendo a situarse en Achacachi. Entretanto, luego de dejar una vanguardia cerca de Patamanta, Ballivián estableció sus tropas, muy inferiores a las peruanas (que sumaban más de 6.000 hombres), en la población de Laja, y el 7 de octubre lanzó un mensaje a la Nación, expresando que Gamarra, "sordo a la voz de la razón y de la justicia... ha creído que llegó el momento oportuno de humillarnos, imponernos su ley, desmembrar nuestro territorio, y saciar su negro encono, sus afeñas pretensiones, y cubrirnos de oprobio, desolación y duelo..."

En esas circunstancias, el país recibió un edificante servicio, de esos que lamentablemente pocos se

te sus tropas, ante el hecho de la invasión peruana. En su respuesta a Velasco, Ballivián expresaba: "... La noble y patriótica conducta de usted va a contribuir eficazmente a salvar la patria... libreremos la patria, la haremos respetable, cesarán las injustas pretensiones del general Gamarra, y nos presentaremos al mundo dignos de la hija de Bolívar..."

Con objeto de dar tiempo para el arribo de los contingentes de Velasco y de otros refuerzos que venían del interior, el general Ballivián se retiró sobre el sur de La Paz, lo cual fue aprovechado por Gamarra para ocupar esta ciudad, donde, fuera de imponer contribuciones, dispuso de las rentas públicas y designó como autoridades a miembros de su ejército.

VIVA BOLIVIA

LAS DISTRIBUIDORAS  
**National**  
DE TODO EL PAIS  
SALUDAN CON ALBOROZO  
AL PUEBLO BOLIVIANO  
EN EL SESQUICENTENARIO  
DE LA FUNDACION  
DE LA REPUBLICA  
1825 ~ 1975



# National

PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE PRIMERA CALIDAD

Un primer encuentro tuvo lugar en Mecapaca, del Río Abajo paceño, donde la vanguardia comandada por el Coronel Basilio Herrera derrotó a una avanzada del General peruano Miguel San Román, a fines de octubre.

La batalla decisiva fue librada en los campos de Ingavi, cerca de Viacha, el 18 de noviembre de ese año de 1841. Con fuerzas inferiores en número, el General José Ballivián derrotó totalmente al reincidente invasor peruano. Gamarra había dicho antes de la batalla a sus hombres: "... vamos a almorzar al ejército boliviano y a comer en la ciudad de La Paz..." Ballivián dijo a los suyos, como es sabido: "... A los enemigos que tenéis al frente, los veremos desaparecer como las nubes cuando las bate el viento..."

Gamarra mismo murió en la acción, y allí quedaron sepultadas sus ambiciones anexionistas y sus rencores tan reiteradamente mostrados para nuestra Patria. No pudo repetir ni siquiera su hazaña de 1828, de imponernos un Tratado ominoso.

Al día siguiente, ingresó el General Ballivián a La Paz. El fervor de los homenajes hizo recordar el arribo del Libertador, en 1825. Se había consolidado, ciertamente, la Independencia, que dos veces puso en riesgo el mismo jefe invasor peruano. "La Independencia de Bolivia se halla asegurada para siempre", dijo el vencedor, añadiendo luego: "... La victoria de Ingavi será el principio de una nueva era para Bolivia, si todos de acuerdo nos proponemos consolidar su existencia política, su seguridad y sus progresos. Objetos tan sagrados fueron amenazadas de muerte con la segunda invasión que acabamos de rechazar. En menos de una hora ha arrollado nuestro heroico ejército seis mil invasores... Os voy a pedir una recompensa inestimable por la pequeña parte que he tomado en la jornada de Ingavi: tened confianza en mis intenciones, prestadme vuestra cooperación para que hagamos de consuno la felicidad de nuestra patria..."

Al empezar el mes de enero de 1842, el General Ballivián decidió marchar al Perú, para consolidar la victoria de Bolivia. Explicó así su decisión: "Constituidos así en estado de guerra, bien a pesar nuestro, sabido es que no hay sino dos modos de acabar: o persiguiendo al bando agresor hasta ponerlo fuera de la capacidad de reiterar la agresión o por un tratado que ofrezca al país invadido la seguridad de no volver a serlo... Tenemos sin duda un derecho perfecto para la reparación de nuestro agravio, y de todos los males y perjuicios que nos



José Ballivian

han sido inferidos; lo tenemos para llevar al Perú nuestras armas hasta conseguir este fin legítimo, sin que nuestra marcha pueda ser vista con un carácter ofensivo, sino con el mismo que nos presentamos en Ingavi, a resistir la conquista..."

El ejército boliviano ocupó el sur del Perú, desde Puno hasta Moquegua, durante cinco meses. El 7 de junio fue firmado un Tratado de Paz, en la primera de las poblaciones peruanas nombradas. Los plenipotenciarios firmantes fueron: General Hilarión Fernández, por parte de Bolivia, y don Francisco Xavier Muríategui, en nombre del Perú.

Ballivián se vio obligado a restituirse a Bolivia, porque el General Velasco y sus partidarios habían vuelto a agitar cuarteles y políticos, aprovechando la ausencia del Jefe de Gobierno.

Hubo a partir de 1842 una reafirmación de la independencia nacional, una vez que se consolidó el Gobierno del Gral. Ballivián. Mas, no se trata de la simple repercusión emocional de la victoria de Ingavi, porque no sólo las batallas sostienen la autonomía de las Naciones, sino el trabajo tesonero, en el orden y la disciplina realizadora de los pueblos. La paz, nos repetiría Ortega y Gasset, no es sólo el hueco que deja la guerra. La paz debe ser to-

dos los días construida en cada país, con el trabajo fecundo y con una clara conciencia del destino nacional.

Eso es lo que se impuso, ciertamente, José Ballivián. Disipada la amenaza periférica, el país dio las espaldas a ese contorno y dirigió su atención a la realidad interior. Allí había mucho que hacer, desde que se detuvo la fecunda obra del Mariscal Santa Cruz. Las guerras de la Confederación, las consiguientes luchas intestinas y la nueva invasión peruana, habían dejado otra vez a Bolivia casi en el estado en que la encontró Santa Cruz, en 1829. Ballivián, hombre de clara inteligencia, comprendió diáfanoamente esa situación y se impuso la tarea de una rápida reconstrucción nacional. Impuso a sus labores administrativas casi la misma celeridad empeñosa que el Mariscal de Zepita, y recogió de éste, se ve claramente, los modelos del esquema reordenador, basado en reglamentos precisos.

Por eso estableció, en el primer año de su gobierno, un Consejo de Notables, con los Ministros del Gabinete, el Arzobispo de

Sucre, un alto Jefe del Ejército, tres Ministros de la Corte Suprema de Justicia, y un ciudadano de elevados méritos por cada Departamento, que debían reunirse presididos por el Jefe de Estado, toda vez que sea necesario, para proponer medidas y normas, y para asesorar al Ejecutivo.

Esa atenta mirada a la realidad interna del país hizo comprender al gobernante la necesidad de la integración del cuerpo nacional. Hasta entonces, salvo el periodo de Santa Cruz, que trazó caminos de integración, la actividad de la República estuvo más concentrada en el occidente.

Por eso Ballivián quiso dar nueva vida a la inmensidad territorial de Bolivia. Una de las primeras medidas en ese sentido fue la separación de la Provincia Moxos, de la jurisdicción departamental de Santa Cruz. Ese fue el antecedente para la erección del Beni. En efecto, a los tres meses de aquella disposición, el Gobierno Ballivián estableció el Departamento beniano, inicialmente con los territorios de Moxos, Caupolicán y Yuracaré. Una otra disposición concedió tierras, medios de

transporte y herramientas de labranza, a quienes desearan trasladarse a esos territorios, con objeto de plasmar la colonización. Lo mismo se dispuso después respecto a los territorios de Santa Ana y Guanay.

Mas, el conocimiento del país y la expansión de la actividad nacional no se detuvo en las disposiciones que hemos mentado. Ya hemos visto que el Mariscal Santa Cruz había fomentado las exploraciones, la navegación, y la elaboración de los primeros mapas, estableciendo premios. El General Ballivián siguió esa política, con creces. Bien ha dicho un ilustre historiador boliviano de nuestros días —Manuel Frontaura Argandoña—, que "Bolivia le debe más que a nadie al General José Ballivián el conocimiento de su territorio y la iniciación de su cartografía..." Así es. El mejor conocimiento del sudeste de la Nación se debe a ese tiempo, a la misión Rodríguez Magariños, enviada por el Vencedor de Ingavi para la exploración del río Pilcomayo. Ese es el hito inicial de la integración del Chaco a la Nación.

Esas rutas fueron también seguidas durante esa admi-

nistración, por el mar Van Nivel.

La administración Ballivián está también íntimamente ligada a la asombrosa actividad del gran explorador boliviano que fue José Agustín Palacios. Ballivián dispuso y fomentó mayor parte de sus admirables travesías. Ellas permitieron el conocimiento claro de nuestros grandes ríos del oriente, desde el centro hacia la región amazónica. El río Grande, Mamoré, el Yacuma, el Beni, el Madera, el Beni, cauces recorridos por Palacios, que hizo en cada uno de ellos detenidos estudios.

La misión francesa Frézier, iniciadora de la sistematización en la elaboración de los mapas de Bolivia, fue también traída al país por el gobierno del general Ballivián.

Hubo, pues, un efectivo proceso integrador del país en ese periodo, porque buscó el tronque de grandes regiones geográficas de la Nación, y —lo es más importante aún— se empezó a dar su verdadera significación al último oriente boliviano.

Pasa a la Pag

# HAPP & CIA

IMPORTACIONES-EXPORTACIONES  
LA PAZ-ORURO-COCHABAMBA-SANTA CRUZ

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS  
PARA BOLIVIA

Departamento  
Bicicletas y Repuestos

La mejor bicicleta de  
nuestros tiempos  
"HERCULES"

Repuestos y accesorios  
para bicicletas:  
"HERCULES"  
"OXFORD"  
"SANKYO"

Plantas y Cámaras  
para bicicletas  
"IRC"

GOMA LIQUIDA  
Y PARCHES



¡SALUD BOLIVIA!

TE SALUDAMOS ORGULLOSOS AL  
CUMPLIR 150 AÑOS DE TU GLORIOSA  
INDEPENDENCIA, AHORA Y SIEMPRE  
COOPERANDO A TU PROGRESO.

6 de Agosto de 1975

Departamento  
Artículos Varios

Productos de Toador



Productos de Toador

GALA OF LONDON LTD.  
GIRL COSMETICS LTD.  
MINERS MAKE UP LTD.

DISTRIBUIDORES PARA LA PAZ

Pilas y Linternas  
"EVEREADY"

Departamento  
Comestibles

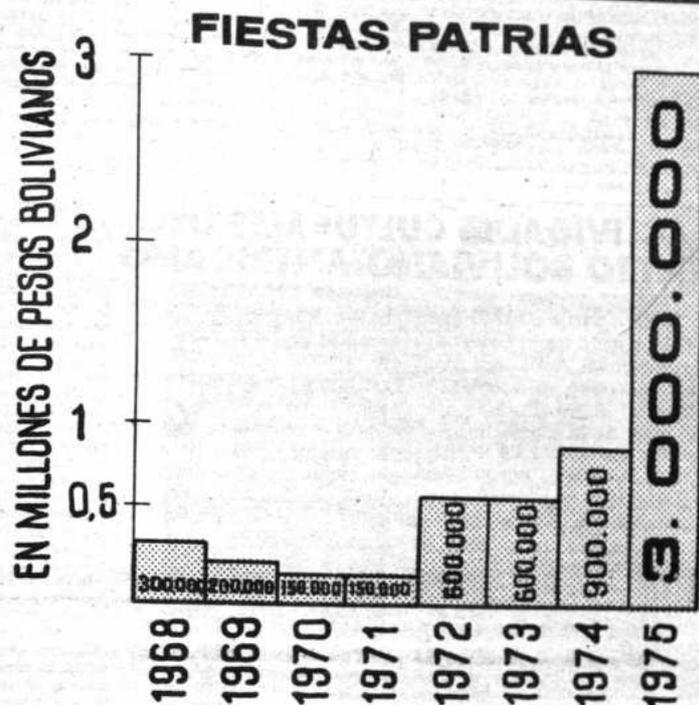
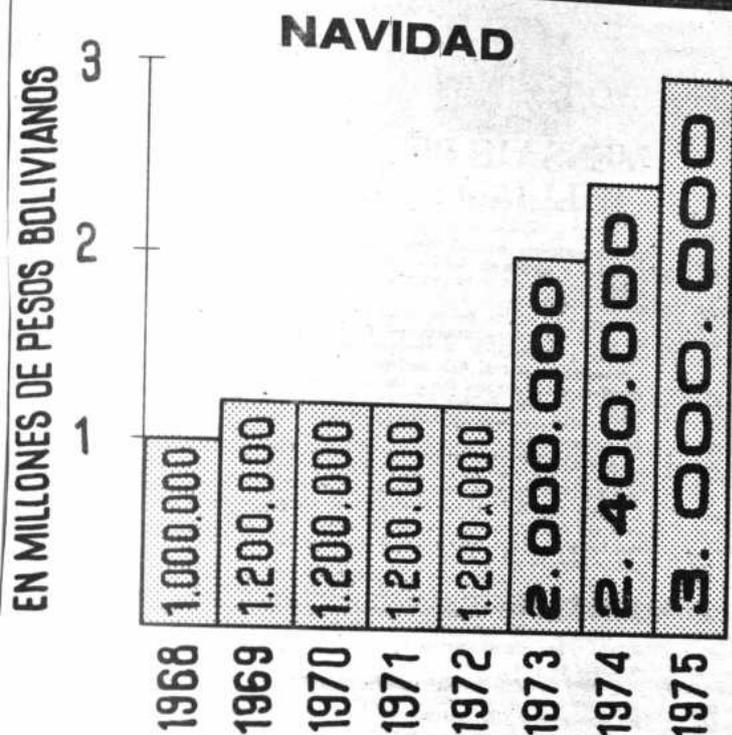
"LIBBY"  
"MC-CORMICK"

ORBE, S. A.

Fábrica de Conservas y  
Salazones de Pescados  
ESPAÑA

# LOTERIA NAL. INFORMA A LA NACION!

## EN 4 AÑOS SE MULTIPLICARON MONTOS DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS



### TOTAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

GESTIONES	NAVIDAD	F. PATRIAS
1968	\$b. 1.000.000	\$b. 300.000
1969	\$b. 1.200.000	\$b. 200.000
1970	\$b. 1.200.000	\$b. 150.000
1971	\$b. 1.200.000	\$b. 150.000
	<u>\$b. 4.600.000</u>	<u>\$b. 800.000</u>

GESTIONES	NAVIDAD	F. PATRIAS
1972	\$b. 1.200.000	\$b. 600.000
1973	\$b. 2.000.000	\$b. 600.000
1974	\$b. 2.400.000	\$b. 900.000
1975	\$b. 3.000.000	\$b. 3.000.000
	<u>\$b. 8.600.000</u>	<u>\$b. 5.100.000</u>



**LOS PREMIOS MAYORES SON UN APOYO A LA INICIATIVA PRIVADA, PORQUE EL DINERO ENTREGADO SIRVE PARA QUE LOS GANADORES DE LOTERIA EDIFIQUEN E INSTALEN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LO QUE REPRESENTA UNA INVERSION PARA EL PROGRESO DE LA PATRIA.**

# BOLIVIA Y ESTADOS UNIDOS INICIARON SUS RELACIONES COMERCIALES EN 1858

El 13 de mayo de 1858 el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Lucas Mendoza de la Tapia, y el primer representante diplomático de los Estados Unidos en La Paz, John W. Dana, firmaron un Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación. Este tratado estableció el marco legal para un comercio igualmente beneficioso entre Bolivia y los Estados Unidos.

Indudablemente que, antes de la firma de este Tratado, ha existido un comercio entre ambos países, en pequeña escala; pero el Tratado dio estabilidad legal que sirvió para estimular el libre comercio, en los subsiguientes años, que tanto precisaban ambos países para su crecimiento y desarrollo.

Este comercio hasta la fecha ha contribuido al bienestar de cada país. Las últimas cifras demuestran un balance favorable para Bolivia en su comercio con los Estados Unidos. Las exportaciones de Bolivia alcanzaron en 1972 a 66.2 millones de dólares, y a su vez los Estados Unidos exportaron 44.0 millones de dólares a Bolivia en el mismo año.

El tratado mencionado estableció los principios de libre e igual trato. Cada país se comprometió a dar al otro el mismo trato y derechos comerciales que ofrecía a sus otras contrapartes

comerciales, y cada país se comprometió a no dar a ninguna otra nación el tratamiento más favorable que reciprocamente se otorgaban. Este principio de "nación más favorecida", que estableció el sistema del comercio libre del mundo, y al que Estados Unidos, como la mayor parte de los países occidentales, aplica a casi todos los países con los cuales mantiene relaciones comerciales.

Recientemente, en su nueva Ley de Comercio, Estados Unidos adoptó una excepción. De acuerdo con el Título V de esta Ley, Estados Unidos muy pronto establecerá un sistema de preferencias generalizadas de comercio. Este sistema dará a ciertos países menos desarrollados el derecho de exportar a los Estados Unidos artículos específicos manufacturados y semimanufacturados libres de aranceles y sin cuotas. Bolivia figura en la lista como uno de los países que recibirá este beneficio. El sistema, que no es recíproco significa que al contrario de muchas negociaciones comerciales, los países menos desarrollados no otorgarán a los Estados Unidos un beneficio similar. El propósito de esta nueva ley de Estados Unidos es el de estimular el desarrollo industrial en los países pobres del mundo.



## MENSAJE DEL EMBAJADOR WILLIAM P. STEDMAN JR.

Rindo mi homenaje de admiración a quienes hicieron posible la independencia del Alto Perú, hace ciento cincuenta años, y al Gobierno y pueblo de Bolivia que hoy luchan por preservar los ideales de libertad y democracia que les legaron los fundadores de esta República.

Este 6 de agosto, Bolivia celebra alborozado el sesquicentenario de su fundación, mientras que Estados Unidos de América se apresta a conmemorar el bicentenario de la declaración de su independencia, el 4 de julio de 1776. Esta feliz coincidencia de dos sucesivas e importantes fechas de la historia de la independencia americana, pondrá de relieve, una vez más, las cordiales relaciones y la recíproca cooperación que siempre han existido entre nuestras dos naciones.

George Washington, a quien se le dio el honoroso título de Padre de la Patria, definió en dos frases la política que debía seguir Estados Unidos en sus relaciones con el resto del mundo. En su discurso de despedida pronunciado el 17 de septiembre de 1796, después de cumplir su segundo período presidencial, dijo: "Actuemos con buena fe y con justicia con todas las naciones. Cultivemos la paz y armonía con todos".

Tan sabia enseñanza ha sido preservada en mi país a través de los años. Hoy vemos que Estados Unidos, ha redobrado sus esfuerzos para lograr la pacífica convergencia mundial.

Es, dentro de este marco de armonía, que Estados Unidos y Bolivia, han consolidado sus fraternales relaciones, oficialmente iniciadas en 1948.

Desde entonces, nuestros respectivos gobiernos y pueblos, han mantenido, sin interrupción y con positivos resultados, sus vínculos diplomáticos y de amistad.

Un ejemplo de ello tenemos en el hecho de que Estados Unidos, durante los últimos treinta años, se ha esforzado en contribuir técnica, financiera y espiritualmente a que Bolivia alcance su desarrollo económico con justicia social. Para tal objeto, se han llevado y se siguen llevando a la práctica, importantes proyectos que abarcan los campos de la agricultura, la industria, la educación, la salud pública y nutrición, los transportes aéreos, la administración pública, la vertebración caminera y la vivienda.

Ahora que Bolivia ha iniciado, en forma incontestable, una nueva lucha para romper las barreras del subdesarrollo, considero que es de gran privilegio para mi persona, representar a mi patria y contribuir en algo para que esta noble nación alcance su independencia económica.

## ACTIVIDADES CULTURALES DEL CENTRO BOLIVIANO-AMERICANO



La idea de que la amistad que existe entre Bolivia y los Estados Unidos debía manifestarse no sólo por medio de las relaciones formales existentes entre los dos gobiernos, sino también en la labor conjunta de ciudadanos de nuestros dos países, ha dado lugar a la creación del Centro Boliviano - Americano.

Hace más de veinticinco años que el Centro Boliviano - Americano agrupa a ciudadanos bolivianos y americanos en un empeño común: impulsar el conocimiento mutuo de los dos países, incrementar el intercambio cultural y, así, fortalecer los tradicionales lazos de amistad que unen a estas dos naciones.

Uno de los objetivos principales del Centro ha sido, desde su fundación, la enseñanza del idioma inglés. Millares de personas han aprendido en sus aulas este importante idioma internacional, pero el campo de sus actividades culturales es más amplio: exposiciones de bellas artes y artes menores, conciertos, conferencias, exhibiciones de cine, servicios de una biblioteca bilingüe y otros programas forman parte de la actividad diaria del CBA, que goza de un merecido prestigio en los círculos intelectuales y artísticos de la nación.

Ilustres personalidades contribuyeron a cimentar el prestigio de que goza actualmente el Centro. El notable educador y pensador boliviano, Dr. Héctor Ormachea Zalles fue fundador y primer presidente del Directorio del CBA. El Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, ex Presidente Constitucional de la República, años más tarde, ocu-

pó ese mismo puesto. El Dr. Carlos Aguirre, jurista de prestigio internacional, tuvo también a su cargo la conducción de esta entidad en un difícil período que culminó con el cese temporal de actividades, pero que se reinició al restablecerse las garantías a la libre expresión de pensamiento.

En su larga vida el CBA cambió de local cinco veces. Actualmente y deseando ampliar sus instalaciones para dar cabida a un creciente número de alumnos, socios, asiduos a la biblioteca y amigos de los programas culturales, el Centro trasladó sus instalaciones a la Avenida Arce N° 2142, edificio que fue objeto de una cuidadosa remodelación a fin de adaptarlo adecuadamente a las múltiples labores de la institución.

La idea que hizo nacer el Centro —hace un cuarto de siglo— sigue aún vigente y con plena vida.

### ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Una de las principales funciones del CBA es la enseñanza del idioma inglés. Para cumplir con esa función se realizan cursos regulares e intensivos de lenguaje. Los cursos intensivos son de dos horas diarias durante dos meses, con un total de 72 horas. Los cursos regulares son de una hora diaria y con el mismo total de horas.

El método que se utiliza es el audio-lingüístico y se basa en los resultados obtenidos por el Instituto de Lenguaje de la Universidad de Michigan, el mismo que

aconseja dar importancia al lenguaje hablado más bien que a la lectura o escritura en la enseñanza de idiomas extranjeros.

Este año, el Centro presenta un método de enseñanza que emplea las técnicas y teorías más modernas en el campo de la enseñanza del idioma. Con este método se facilita el aprendizaje y se amplían los conocimientos de los alumnos. Entre otros, este sistema tiene las siguientes ventajas: a) Presentación de gramática simple y dentro del contexto de uso común. b) Presentación audio-visual y audio-lingual. c) Amplia oportunidad para que el alumnado practique oralmente y d) Oportunidades para ayuda individual. Este método consta de nueve niveles.

El Centro cuenta con 32 profesores de inglés, especializados en el método indicado y que ha resultado ser sumamente eficaz en la enseñanza acelerada del idioma inglés. El número de alumnos por clase es de veinte y en cada período de clases hay aproximadamente mil alumnos inscritos.

### ACTIVIDADES CULTURALES

El CBA tiene un significativo papel en la vida cultural de la ciudad. Durante el año presenta actuaciones destinadas a estrechar los contactos culturales entre Bolivia y los Estados Unidos.

Estas actuaciones incluyen una variedad de programas. Entre ellos, sesiones de música, programas de televisión, exposiciones de arte y conferencias sobre diversos tópicos de interés cultural.

Desde 1974, el Centro auspicia un programa de televisión denominado: "Cultura Norte - Sur", difundiendo aspectos culturales de Bolivia como de Estados Unidos, así como de acontecimientos de varias ciudades de Bolivia.

Otra contribución importante del Centro se relaciona con presentaciones de artes plásticas en sus salones o, bajo su auspicio, en otras galerías. Se han exhibido obras de conocidos artistas bolivianos y norteamericanos, tales como Moisés Chiri Barrientos, Manuel Iturri, Alfredo La Plaza, Bárbara Coleman, Enrique Arnal, Carmen Baptista, Raúl Mariaca, María Esther Baldivian y otros.

Con este vasto programa cultural, el Centro ha contribuido no sólo al quehacer artístico musical y cultural, sino también a llevar los propósitos y anhelos que dieron origen a su creación.

### LA BIBLIOTECA

La Biblioteca del CBA posee una colección de cuatro mil libros para uso general y 600 volúmenes en la Sección Referencial. Los libros, tanto en inglés como en castellano, se hallan divididos en cinco categorías temáticas: Ciencias Sociales, Artes, Historia y Geografía, Ciencia y Tecnología y Biografía. Todos están clasificados bajo el sistema "Dewey-Decimal".

Además, la biblioteca mantiene una sección de periódicos y revistas, una de libros de bolsillo y otra de ediciones "Ladder" (libros escritos en inglés especial, con vocabulario simplificado pa-

## APORTE NORTEAMERICANO AL SESQUICENTENARIO.

La Embajada de los Estados Unidos de América, se ha adherido a la celebración del sesquicentenario de la República de Bolivia, con los siguientes actos:

- Del 19 al 23 de mayo: Seminario de Prensa, realizado en la Asociación de Periodistas.
- Del 2 al 6 de junio: Seminario sobre Periodismo en Radio y Televisión, efectuado en el auditorio de USIS.
- Del 9 al 27 de junio: Seminario para directores técnicos y entrenadores de deportes, ofrecido por un grupo de especialistas del Sierra College de Sacramento, California; en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.
- Del 26 al 31 de julio: Actuación del quinteto de Jazz Goodwin, en Santa Cruz y La Paz.
- Del 3 al 18 de agosto: Exposición "Tesoros del Espacio", integrada a la Feria Internacional de Cochabamba.
- Agosto: Presentación de la biografía de Vicente Pazos Kanki del autor norteamericano Charles H. Bowman Jr., traducida al castellano e impresa en edición especial.
- Del 5 al 8 de agosto: Actuación de una banda del Ejército de los Estados Unidos en Cochabamba y Potosí.
- Del 5 al 8 de agosto: Actuación de un grupo de paracaidistas del Ejército de los Estados Unidos, en Cochabamba.

Además de los actos anteriores, "Utah Partners" una institución privada de los Estados Unidos, presentó los días 22 y 23 de julio, un espectáculo sobre el folclore de los indios norteamericanos.

ra quienes desean aprender inglés mediante la lectura). También hay una Sala de Música con una colección de más de 400 discos de música clásica, selecta y popular. Una amplia sala de lectura completa las instalaciones de la Biblioteca.

Actualmente existen 600 socios de la Biblioteca. Un 80% de ellos son bolivianos y un 20% extranjeros. Aproximadamente el 40 por ciento de los socios está compuesto por universitarios y profesio-

nales. La Biblioteca también cuenta con una extensa colección de cástigos de "colleges", universidades y escuelas técnicas de los Estados Unidos.

La Biblioteca se halla empeñada en incrementar su colección de libros y discos, así como continuar con su labor de cooperación a otras bibliotecas de Bolivia en el desarrollo de sistemas más efectivos de programación y clasificación.



SALA GENERAL DE LECTURA



Dr. Urlona A. Gerente Ejecutivo del Bami.

Fue creado para incrementar las actividades mineras en el país, especialmente del sector pequeño cuya producción gravitaba hacia las casas rescatadoras que existían en Bolivia hasta fines de la década del treinta.

Correspondió al Gobierno del Cnel. David Toro Rufova, el 24 de julio de 1936, fundar la entidad para prestar atención económica y técnica a la minería chica mediante créditos, además de canalizar la compra y la exportación de minerales.

Nació como sociedad mixta, con acciones distribuidas entre el Estado, la Patiño Mines & Interpises y personal independiente, correspondiendo el mayor número de acciones a la Patiño Mines que controlaba la Institución.

Esta situación fue corregida el 7 de junio de 1939 cuando el Gobierno del Tcnl. Germán Busch promulga la estatización del Banco Minero, el monopolio del rescate y comercialización de minerales, el control de las divisas y la liquidación de las casas rescatadoras.

De esa fecha memorable a nuestros días, el Banco Minero ha estado prestando sus servicios a la minería privada, confrontando las dificultades de nuestra agitada vida política y los efectos derivados de la inestabilidad de los precios de los minerales en el mercado internacional.

#### POLITICA DE CREDITOS

La institución atiende regularmente los requerimientos de unos tres mil mineros chicos, que explotan y entregan la producción de diferentes minerales, dando ocupación a unos 25.000 obreros, de los que dependen alrededor de unas 125 mil personas.

Para promover el desarrollo de la minería privada, el Banco concede préstamos de capital de trabajo, producción, desarrollo, refinanciamiento y rehabilitación minera.

Con el objeto de cooperar en la mecanización de la minería, el Banco Minero tiene contratos con "Machinexport", "Techmachexport", "Energomachexport", "Autexport" de la Unión Soviética y "Kopex" de Polonia, para la provisión de maquinaria de mayor uso en la industria minera, como excavadoras de tipo universal, compresoras, grupos electrógenos, perforadoras, montacargas, molinos de bolas, tornos, mesas de concentración, correas transportadoras, bombas de agua, camionetas, jeeps y otros.

#### ASISTENCIA TECNICA

Para cumplir con este aspecto de su creación, el Banco cuenta con un equipo de ingenieros y geólogos que periódicamente se trasladan a los centros de pro-

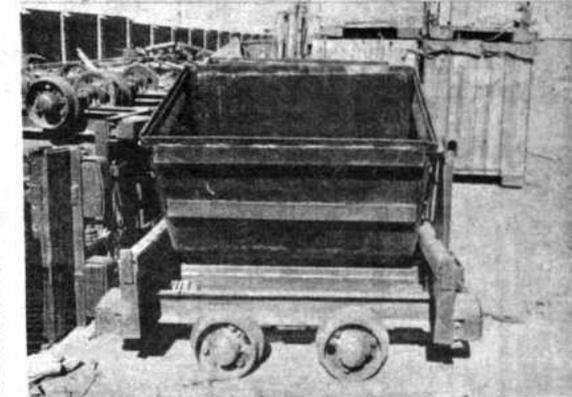
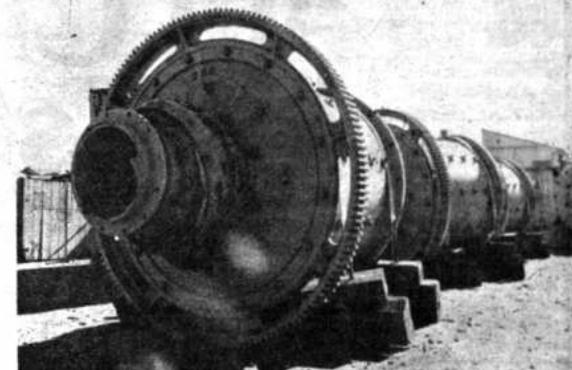
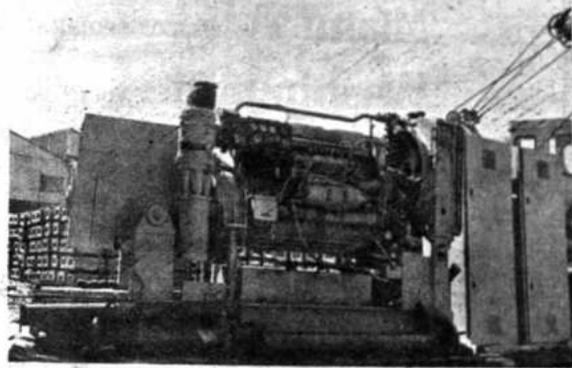
ducción para impartir las orientaciones necesarias y hacer las recomendaciones en cada caso.

#### COMERCIALIZACION DE MINERALES

Las operaciones del Banco Minero empiezan en la compra de minerales, los que son sometidos a un proceso de muestreo, análisis, conjuntación y embarque, concluyendo en la liquidación final que se recibe de los compradores del exterior.

El Banco compra y vende minerales de estaño, antimonio, zinc, plomo, bismuto, jamesonita, asbesto, wólfraim y plata. En el rescate de oro hace solamente de intermediario entre las cooperativas y el Banco Central.

En relación al valor de los minerales, las compras de la institución se han incrementado año tras año. En 1964, por ejemplo, se compraron 39.133 toneladas métricas netas por un valor de 165 millones de pesos bolivianos, mientras que en 1974 se adquirió 29.900 toneladas métricas netas por un valor de 734 millones de pesos bolivianos. En esta última gestión, el Banco exportó 28.734 toneladas métricas finas por un valor de 42 millones de dólares americanos. Estos datos estadísticos permiten apreciar la importancia de la minería como generadora de divisas para el país.



Maquinaria Soviética.

Grupo electrógeno, molino de bolas y carros decauville

Por otra parte, la entidad ha impulsado la producción de oro desde el momento en que las propiedades auríferas fueron revertidas al Estado en 1952. En efecto, en esa fecha, el Banco rescató 55 kilos, pero en 1963 registró 2.718 kilos netos y el año pasado (1974) compró 938 kilos por un valor de 64 millones 426 mil 078 pesos bolivianos. La disminución de la producción obedece al agotamiento paulatino de los placeres auríferos de Tipuani de donde proviene el 97% de los rescates que realiza la institución.

#### CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

En diversas etapas de su historia, el Banco desvió sus recursos hacia otras entidades, prestando ayuda a las fundiciones de estaño, plomo y antimonio. También ha cooperado con el Ministerio de Minería en los estudios de prospección y prefactibilidad de los yacimientos de hierro del Mutón, contribuyendo indirectamente a la posterior creación de SIDERSA.

El capital actual del Banco Minero, más reservas, es de 51 millones 944 mil 030 pesos bolivianos.

#### AGENCIAS DEL BANCO MINERO DE BOLIVIA

Además de su Oficina Central de la ciudad de La Paz, el Banco tiene Agencias en Potosí, Oruro, Tupiza, Cochabamba, Tipuani, Sucre y Uyuni; y Sub-Agencias en Atocha, Nazareno, Agua de Castilla, Villazón y Chayanta, habiendo destinado funcionarios rescatadores a Guanay y Unutuñi.

Para atender a todas estas oficinas, el Banco cuenta con 317 empleados y 189 obreros.

#### DIRECTORIO

Está constituido por un Presidente Nato desempeñado por el Ministro de Minas y Metalurgia, un Gerente Ejecutivo designado por el Supremo Gobierno, y por representantes del Ministerio de Minería, de la Asociación de Mineros Medianos, de la Cámara Nacional de Minería que también tiene un Codirector, de las Cooperativas Mineras y un representante laboral.



Durante 1971-1974 el Banco Minero de Bolivia compró 136.760.031 kilos netos de minerales por un valor de \$b. 1.577.418.939, exportando en el mismo tiempo 129.829.295 kilos netos por un valor de 108.851.842 dólares americanos.

**Nueva York:** 5 veces por semana

**Miami:** 6 veces por semana

**Washington:** 2 veces por semana

Consulte a su Agente de Viajes IATA o a Braniff International.

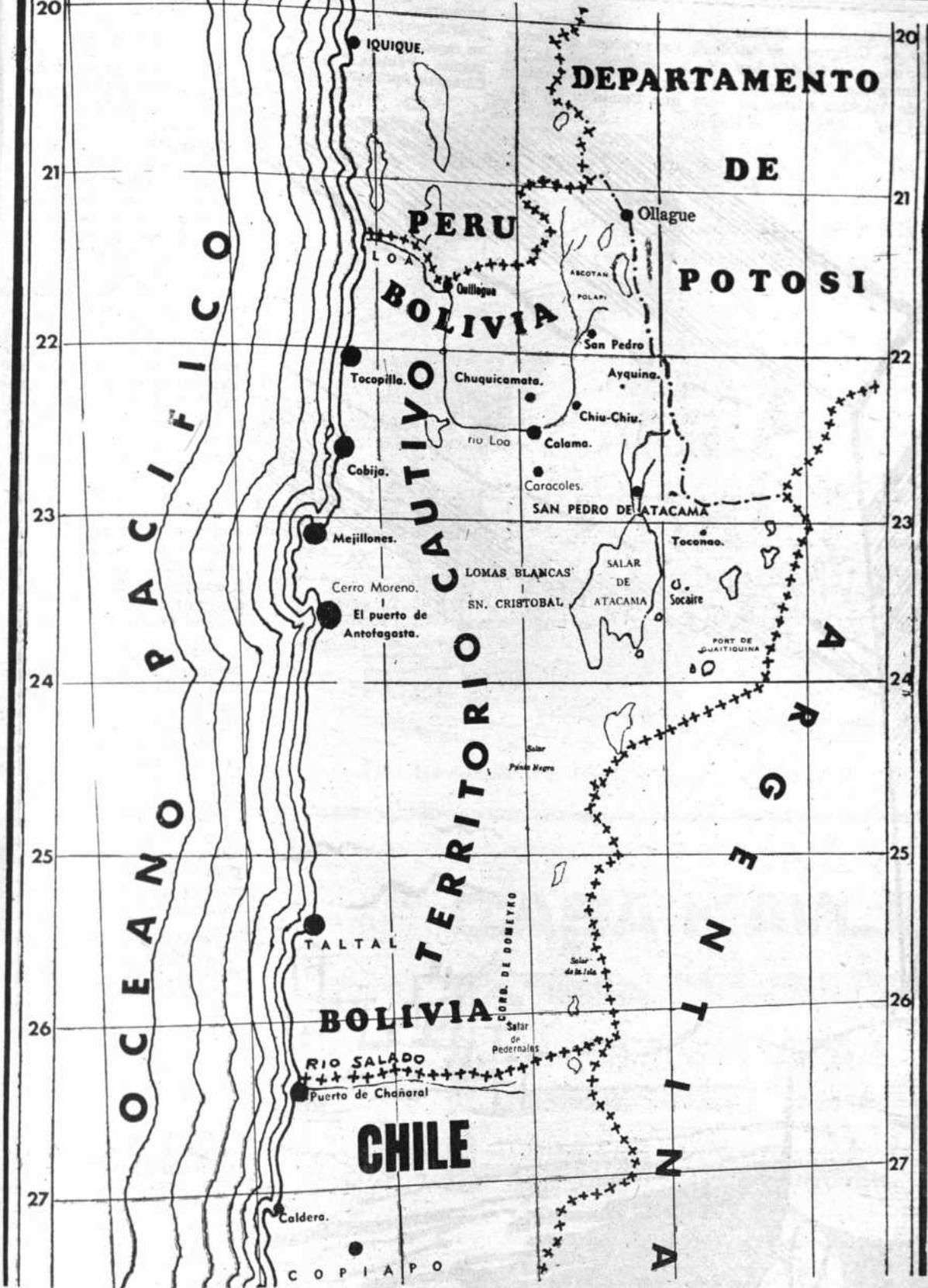
**Los Angeles:** 3 veces por semana

**San Francisco:** 3 veces por semana

# Asi vuela El Clan Braniff a los Estados Unidos.



**BRANIFF INTERNATIONAL**



**DEPARTAMENTO DEL LITORAL BOLIVIANO**  
 124,058 Kilómetros cuadrados.  
 Costa Marítima: 325 Millas ≈ 602 Kmts.

Viene de la Pag 4.

Pero, en la época que estamos examinando, se inició también una de las fases dramáticas y desventuradas de nuestro acontecer nacional: Chile inició su acción expansiva sobre nuestros territorios de Atacama. Fue el comienzo del itinerario que podemos llamar **HISTORIA DE SESENTA Y DOS AÑOS DE UNA POLITICA DE DESPOJO**. En efecto, la faena agresora empezó en 1842 y tuvo su dramático epílogo en 1904. Por eso hemos dicho en otra obra nuestra, que se debe abandonar definitivamente aquella expresión insulsa de "guerra

ra sostenida por la defensa de los diez centavos", cuando nos referimos a la gude de nuestro Departamento del Litoral.  
 Hemos visto antes cuáles habían sido los designios dejados por Diego Portales, respecto a la hegemonía del Pacífico en la América del Sur, cuando se empeñó en combatir a la Confederación Perú - Boliviana. Ahora, para 1842, los mantos salitreros y los depósitos de huano habían dado nueva importancia a las costas bolivianas. Precisamente en febrero de ese año el Gobierno de Bolivia había celebrado contrato para la explotación y exportación del huano, con Zanzetenea, Myers, Bland y

Compañía, y con Dutey y Barroillet, prohibiendo "... a Sur, cuando se empeñó en combatir a la Confederación Perú - Boliviana. Ahora bien, para 1842, los mantos salitreros y los depósitos de huano habían dado nueva importancia a las costas bolivianas. Precisamente en febrero de ese año el Gobierno de Bolivia había celebrado contrato para la explotación y exportación del huano, con Zanzetenea, Myers, Bland y Compañía, y con Dutey y Barroillet, prohibiendo "... a toda otra persona o sociedad la extracción del huano que contienen las islas y costas del Pacífico; pertenecientes a Bolivia". Ese contrato fue perfeccionado

en 23 de junio de ese mismo año, con los señores Gibbs, Crawley y Cia., y Quiroz Allier y Co., concediéndoles seis años forzosos para la explotación de las huaneras, con el 70% de las utilidades netas para el Estado y, a cuenta de ellas, un anticipo de 300.000 pesos. "Los contratistas se obligan a comprar dos buques destinados a la custodia de las huaneras, armarlos y tripularlos del fondo común."  
 Pero también en marzo de ese año el Gobierno de Bolivia había enviado al Prefecto del Litoral una orden que por su edificante contenido contrasta elocuentemente con las abusivas medidas de expansión

que adoptó a fines de aquel año el Gobierno de Chile. La instrucción de nuestro Gobierno, fechada en 28 de marzo, en el Palacio de La Paz, dice: "Señor Prefecto: Deseando el Gobierno que en la explotación del huano no se cometan algunas demasías que den lugar a reclamaciones de parte de los Estados vecinos, ha resuelto se prevengan a esa Prefectura que tome las providencias más rigurosas y eficaces a fin de evitar cualesquiera tentativas de los explotadores fuera de los límites de los ríos Loa y Paposo, que comprenden el litoral de la República..."

Gobernaba entonces en Chile el General Manuel Bulnes, vencedor de Yungay; él dio los primeros pa-

nuestras riquezas, Bulnes envió al Congreso de su país un proyecto de Ley que integrara "los territorios de Atacama e islas ad-

de tiempo inmemorial se usa como abono de tierras de labranza en la costa del Perú, juzgué necesario mandar una Comisión esplora-

huaneras cuyo beneficio podría proporcionar un nuevo ramo de ingreso a la Hacienda Pública..." Ambas Cámaras aprobaron el pro-

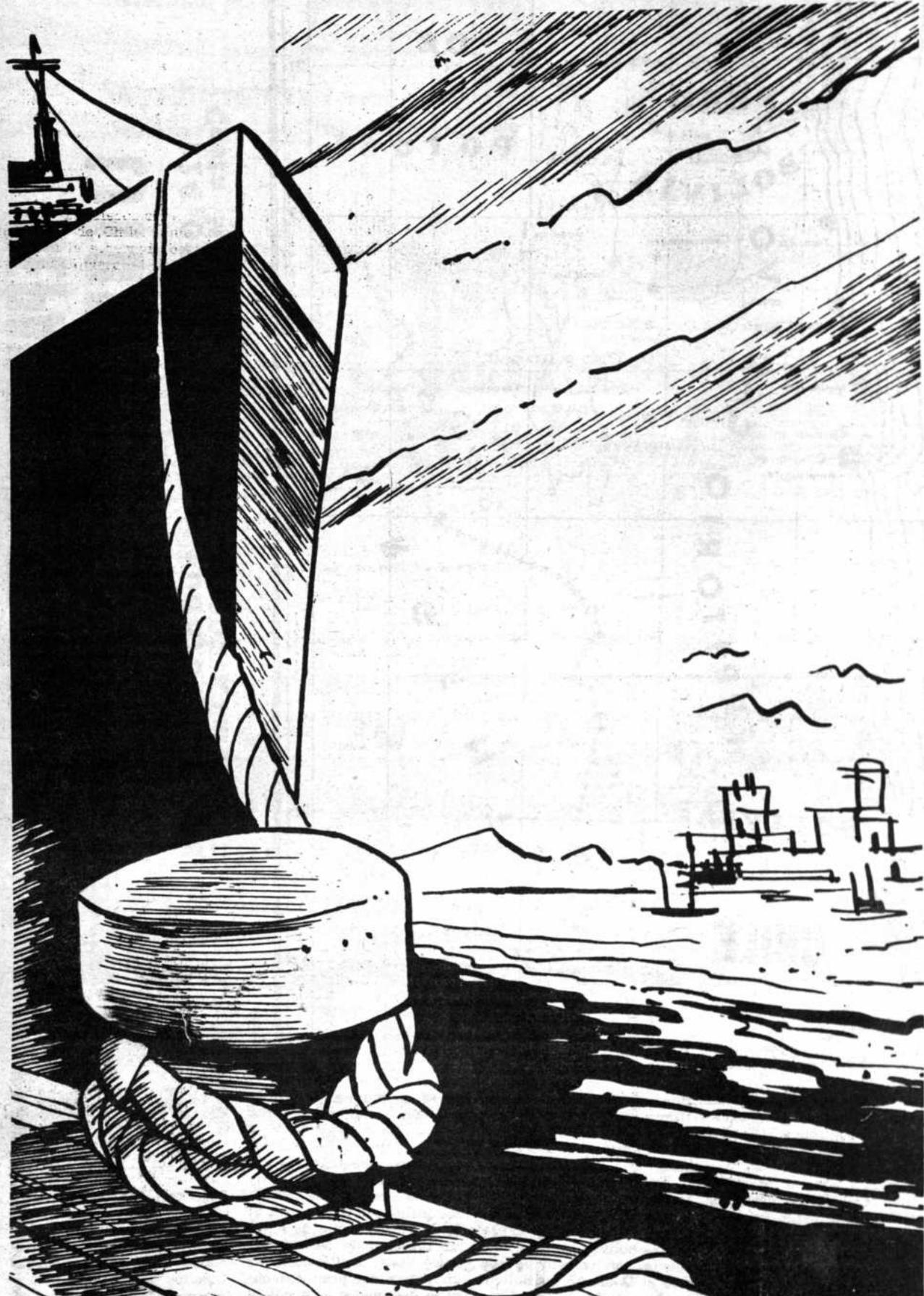
No se desuvo ahí el atropello. En el siguiente año de 1843, el Gobierno de Chile obtuvo otra Ley de su Congreso: es también de 31 de octubre y con ella se erige en el norte chileno una Provincia con el nombre de ATACAMA, que no existía hasta entonces en la toponimia chilena. Esa medida buscaba, indudablemente, crear confusión para el caso de diferendo respecto al límite internacional, como expresó Rafael Bustillo en su Memoria al Congreso Boliviano de 1863.

Ante esas disposiciones legislativas de Chile, que lesionaban la soberanía boliviana, el Gobierno del General José Ballivián envió una misión, encomendada a Don Casimiro Olañeta, para que planteara la reclamación del caso. En Santiago, Olañeta no escuchó otra cosa que evasivas y dilaciones, por parte de la Cancillería chilena, que adujo, fácilmente, que el Ejecutivo no tiene facultades para alterar disposiciones del Congreso.

Después, empezaron las acciones de hecho contra nuestro territorio. En 1843 mismo, el barco chileno "Rumena" sacaba huanos, clandestinamente, en Oregas de Mar. La cadena de las incursiones remata en 1846, cuando la goleta "Janequeo" llevó gente chilena a Mejillones y estableció allí grupos de trabajadores para la explotación del guano, llegando a enarbolar la bandera de Chile.

Para entonces, el Gobierno de Bolivia había adquirido un bergantín, el "General Sucre", que se encargaba de hacer la vigilancia de nuestras costas. Así, en ese año 1846, el "Rumena" fue conducido por el bergantín "Sucre", hasta Cobija.

Contra las agresiones de la goleta "Janequeo" hizo en Santiago, enérgicos reclamos Don Joaquín Aguirre —segunda misión boliviana en el problema marítimo—, que pidió satisfacciones por haberse inferido ofensas a la soberanía boliviana en Mejillones. El entonces Canciller chileno, Manuel Montt, se empeñó en disculpar aquellas acciones atribuyéndoles inexactitud. Y ese era un reconocimiento implícito de que los territorios agredidos eran bolivianos. Lo mismo ocurrió después con el Canciller Camilo Vial, que prometió que se iba a evitar agresiones en el futuro. Sin embargo, en 1847, grupos chilenos se establecieron nuevamente en territorio boliviano, lo cual generó nuevos conflictos. Las autoridades bolivianas destruyeron entonces un pequeño fortín que los chilenos habían construido en Mejillones.



Mejillones

tos anexionistas. Había enviado, en ese año de 1842, una comisión exploradora a nuestro territorio de Atacama. Después, con el informe de esa Misión, que verificó la existencia de

yacentes" a la soberanía chilena. "Ciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados —dijo Bulnes—; reconocida en Europa la utilidad de la sustancia denominada huanos, que des-

dora a examinar el litoral comprendido entre el puerto de Coquimbo y el Morro de Mejillones, con el fin de descubrir SI EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA (?) Existían algunas

yecto, y la Ley fue sancionada el 31 de octubre de ese mismo año. Así, Chile decidió, lisa, llana y abusivamente, que su límite norte era el morro boliviano de Mejillones.

Las agresiones de hecho y las incursiones siguieron su curso, en los años siguientes, y recrudecieron con la presencia de la fragata "Esmeralda", en 1857, comandada por Anacleto Gohi, que se apodera virtualmente de Mejillones, como una represalia por la acción defensiva del bergantín "Sucre". De ese modo, el Gobierno del Dr. José María Linajes, que se inició el 8 de septiembre de ese año, decidió el envío de una nueva misión diplomática a Santiago, para que reiterara los planteamientos de Bolivia respecto a sus derechos y su soberanía. Esa misión fue encomendada al Dr. Manuel Macedonio Salinas, que fue uno de los enviados que mejor cumplieron su cometido.

Salinas planteó, por vez primera, algo muy importante para Bolivia y muy grave para Chile: una revisión seria de títulos. El quiso desembocar, como explicó después en sus escritos de 1864 - 65, en un examen demostrativo de la legitimidad de derechos de uno y otro país sobre los territorios de Atacama. Sobre bases de legitimidad incontestable en títulos fehacientes, Salinas argumentó ante Chile con brillo y quiso llevar a ese país a la suscripción de un Tratado de límites.

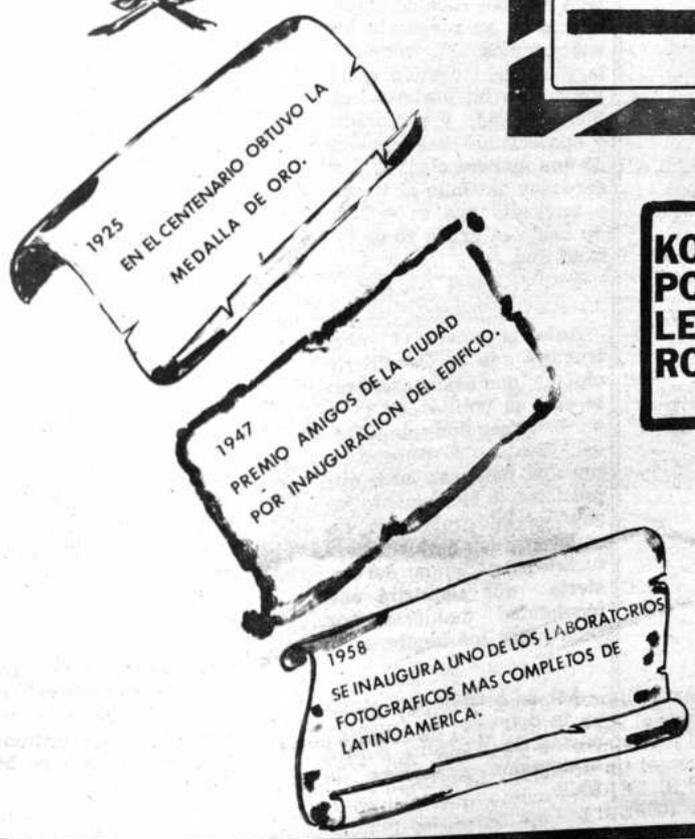


Incursión de la fragata chilena "Esmeralda"



# CASA KAVLIN S.A.

**PRESENTE DESDE 1918**



**KODAK  
POLAROID  
LEICA  
ROLLEI**      **FOTOGRAFIA**

**OMEGA  
TISSOT**      **RELOJERIA**

**WESTINGHOUSE**  
artefactos para el hogar

Esos planteamientos fueron recibidos por la Cancillería chilena, otra vez, con evasivas y dilaciones. Asusó a Chile, indudablemente a exigencia de títulos legítimos. Por eso, el Canciller Urmaneta y su delegado Antonio Varas repitieron los pretextos que ya habían escuchado antes nuestros plenipotenciarios Casimiro Olañeta y Joaquín Aguirre.

Todas las alteraciones de la misión que cumplió Manuel Macedonio Salinas fueron recogidos después por éste en sus escritos de refutación a las afirmaciones del historiador chileno Miguel Luis Amunátegui, que pretendió "demostrar" derechos chilenos sobre los territorios en disputa.

Manuel Macedonio Salinas, convencido de la política de evasivas puesta en

práctica por la Cancillería chilena, dejó la Legación en manos del Dr. José María Santiváñez, y retornó a Bolivia.

A 1860 corresponde la acción central de la Misión Santiváñez en Chile. Tuvo que vérselas con el plenipotenciario Francisco Javier Ovalle y replanteó la necesidad de suscribir un Tratado de límites, con las ba-

ses propuestas por Salinas.

Chile se negó a ello. Luego, propuso que el diferendo sea sometido al arbitraje; y esa es la primera vez que Bolivia planteó el arbitraje en el problema marítimo. Chile se negó sistemáticamente a aceptar esa posibilidad. Claro está, se teme el arbitraje cuando no se tiene títulos legítimos que mostrar ante los árbitros.

Con la Misión Santiváñez había surgido también la idea de la comunidad de territorios. Ese es el antecedente primero para el Tratado de "medianería" que después suscribió —como hemos de ver— el Gobierno Melgarejo. En efecto, Santiváñez planteó, finalmente, la suscripción de un Tratado de Límites, sobre la base del paralelo 25, con una comunidad de puertos y bahías entre el 24 y el 26. Sabido es que nuestro límite estaba en el Paposo, a 25 grados, 31 minutos, 36 segundos, de latitud sur. Chile ya empezó entonces a afirmar que el límite estaba en el paralelo 23.

Santiváñez es autor de una enérgica nota de protesta, demostrativa, por otra parte, de los derechos bolivianos. "... el infrascrito se halla en el caso de protestar solemnemente a nombre de su Gobierno, como en efecto protesta, por los embrazos opuestos por el de V. E., al arreglo de las dificultades pendientes, rehusando todos los medios conciliatorios que aquél ha puesto en ejercicio para alcanzar este fin..." La nota fue dirigida al Canciller chileno Manuel Alcalde, quien repitió en su respuesta los subterfugios: "... versando la presente cuestión sobre límites en un desierto no bien conocido y explorado, y apareciendo establecidos de una manera clara (?) los derechos de Chile al litoral y territorio que se extiende hasta el grado 23 de latitud Sud..."

Ante la tenacidad obstructora de la Cancillería chilena, que era consecuente con su política de zapa en la expansión planificada, Santiváñez retornó a nuestro país con una expresión que ciertamente resultó terrible profecía: "... La sangre de dos hermanos saturará el vil huano del desierto, que adquirirá una fecundidad maldecida por Dios y por los hombres..."

Así, se cerraba una etapa en la defensa de nuestras costas de Atacama contra la agresión expansiva de Chile.

Desde agosto de 1844, el General José Ballivián era Presidente Constitucional, al haber obtenido en las elecciones realizadas en ese año una aplastante mayoría. En el año anterior, había sido sancionada la quinta Constitución Política del Estado.

Dentro de ese periodo constitucional del Vencedor de Ingavi se inició para el país una nueva etapa en el desenvolvimiento de la Educación.

Irrumpen, asimismo, nuevas expresiones en el escenario de la cultura.

En 1845, se produjo lo que debemos llamar, con legitimidad, la primera reforma educativa, en Bolivia. Fue iniciado ese proceso con la emisión de un nuevo Decreto Orgánico para las Universidades del país, el 25 de agosto. El Estatuto de las Universidades, promulgado por el Mariscal Santa Cruz en 1832, como hemos visto, no había tenido substanciales modificaciones desde entonces.

Y fue el Ministro de Instrucción Pública del Gral. Ballivián, Dr. Tomás Frías, quien acometió el estudio de las reformas de ese año 1845. Por eso se ha dado en llamar Reforma Frías al conjunto de esas disposiciones. El Nuevo Estatuto de Universidades contiene 74 Artículos, distribuidos en 11 Títulos.

De acuerdo al Decreto Orgánico que nos ocupa, la República fue dividida en tres distritos universitarios: Al Distrito de la Universidad de Sucre pertenecieron Distritos Universitarios Chuquisaca, Potosí, Tarija, y Litoral; al Distrito de la Universidad de La Paz, "corresponderán al departamento del mismo nombre, el de Oruro y el Beni; y los de Cochabamba y Santa Cruz a la Universidad de Cochabamba".

La Universidad Boliviana, así constituida, tenía cinco Facultades: Teología, Derecho y Ciencias Políticas, Medicina, Ciencias Matemáticas y Físicas y, Humanidades y Filosofía.

### SESQUI

Una otra dimensión de la política de reforma educativa puesta en marcha en ese año fue expresada en el Decreto Orgánico para los Colegios de Ciencias

## EMPRESA PERUANA DE TRANSPORTE

# MORALES MORALITOS

### Saluda a Bolivia en su Sesquicentenario



SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJEROS

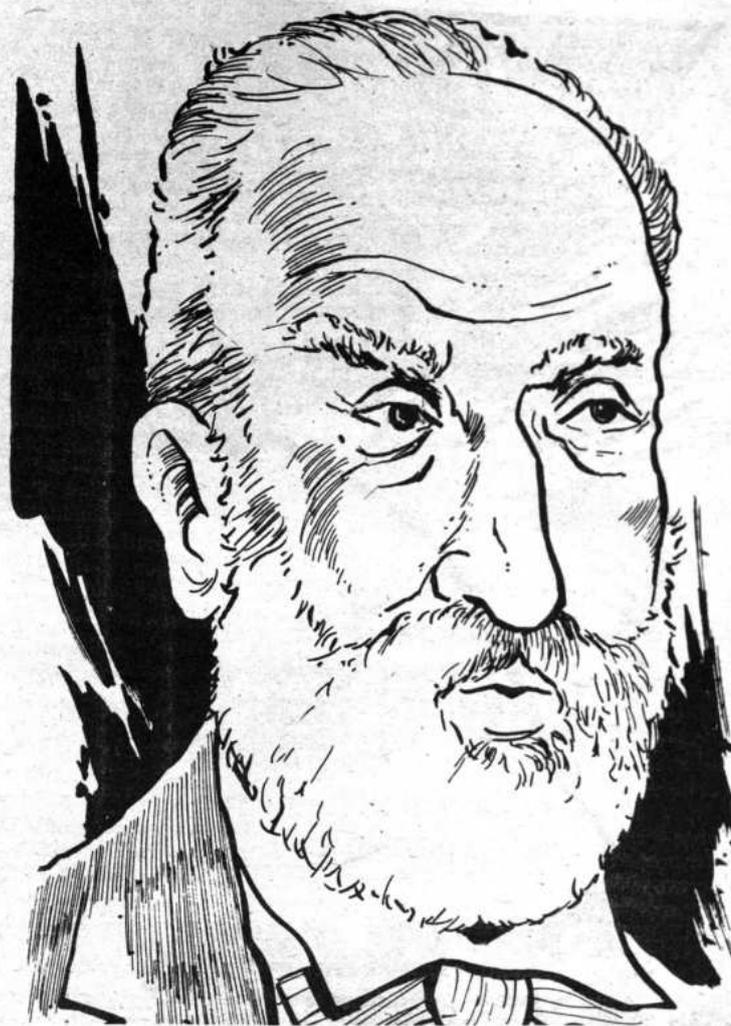
La Paz~Puno~Arequipa~Lima~La Paz  
La Paz~Puno~Cuzco~La Paz

REPRESENTANTES: **Exprinter** LTDA.

Av. Mcal. Santa Cruz esq. Loayza Telf. 55926 Cas. 2345

y Artes de la República, de 15 de octubre, que dispone en el primero de sus 24 Artículos que la enseñanza en los Colegios de la República comprenderá indispensablemente los ramos siguientes: Lenguas castellana y latina, y la francesa, inglesa o alemana; aritmética, álgebra, geometría y trigonometría rectilínea; geografía e historia; elementos de historia natural y física; y filosofía, debiendo comprender también el dibujo, el canto y la música. Por otra parte, se retornaba a la enseñanza de la Religión, que debía ser impartida "con toda la extensión que sea posible".

La Reforma Frías dio lugar al abandono del sistema de la Ideología, que fue impuesto en el Gobierno del Mariscal Sucre, con una orientación claramente atea y materialista. A partir de 1845, se inicia en la Educación y en la cultura boliviana el período ecléctico, con la marcada influencia de un filósofo francés llamado Victor Cousin, sobre todo con su libro FILOSOFIA MORAL DEL SIGLO XVIII, que fue traducido, del francés al castellano, por el Dr. Pedro Terrazas, y apareció publica-



**Tomas Frías**

do en ese año, en Pedro Terrazas decía, refiriéndose al período de la Ideología en la Educación boliviana: "Un reglamento antiguo (el Decreto del Mariscal Sucre, de 1827) daba que la juventud mentara su alma con doctrinas de Destutt Tracy. La juventud no biera nutrirse con principios que pueden conducir al egoísmo, al materialismo, a la impiedad, a un men sistemático. ... zé esta es una de las causas de la inestabilidad de los gobiernos sudamericanos y del desorden de los pueblos. ...".

La corriente ecléctica difundió rápidamente un nuevo especial influenciarrededor de treinta años. Ese período de la cultura boliviana corre paralelamente a la tendencia romántica que caracterizó a la producción literaria del país durante casi toda la segunda mitad del siglo pasado: poesía, la narrativa, el melodramatismo, y quizás sobre todo la política, particularmente en el caso de algunos caudillos, estuvieron bañados de romanticismo. La influencia de escritores franceses como Victor Hugo, Lamartine, De Musset y De Vigny, fue notable durante todo ese tiempo.

**EN EL  
CORAZON DE AMERICA**



**HAY  
FIESTA**



**AEROLINEAS ARGENTINAS**

**ESTA PRESENTE**

Hubo, por otra parte, un grupo notable de expatriados argentinos que, perseguidos por la tiranía de Juan Manuel Rosas, se refugiaron en Bolivia. Ellos realizaron una fecunda labor cultural en nuestro país.

Entre los más notables, estuvieron Bartolomé Mitre, después Presidente de la Argentina, Domingo de Oro, Félix Frías, Benjamín Villafañe, Wenceslao Paunero. Mitre, por otra parte, fue directo colaborador del Presidente Ballivián; fue coronel del Ejército boliviano y uno de los organizadores y directores del Colegio Militar de Ejército.

En 1847, apareció en La Paz el primer diario boliviano, que se llamó "La Epoca". Hasta entonces, sólo existían los periódicos, vale decir de publicación periódica y eventual. Ha solido considerarse también a 1847 como el año de la primera novela escrita en Bolivia, "Soledad", de Bartolomé Mitre, aunque esto está en discusión en nuestros días.

A ese año corresponde también, según Humberto Vásquez Machicado, el primer cuento boliviano, "Impresiones de una Mañana", de Benjamín Villafañe.

La era romántica está llena de obra varia: en la poesía, Mariano Ramallo, María Josefa Mujía, Benjamín Blanco, Néstor Galindo, Manuel Cortés, Benjamín Lenz, Manuel José Tovar, Ricardo José Bustamante, Luis Zalles, Félix Reyes Ortiz. En la novela: Sebastián Dalence, Manuel María Caballero, Félix Reyes Ortiz, que fue también notable autor teatral, y Santiago Vaca Guzmán, que llegó a escribir, entre su fecunda obra bibliográfica de todo género, cuatro novelas.

Hemos anotado ya, que a la época que estamos estudiando corresponde la aparición del populismo, forma de acción política que no ha sido hasta hoy claramente estudiada y que debería merecer atentas indagaciones de historiadores y sociólogos, particularmente en lo que se refiere al pensamiento y la acción gubernativa del general Manuel Isidoro Belzu.



Manuel Isidoro Belzu

En los últimos años de su administración, el general José Ballivián fue duramente combatido por su antiguo amigo y colaborador, Belzu, muy resentido por el conflicto pasional surgido entre doña Juana Manuela Gorriti de Belzu y el vencedor de Ingavi.

En diciembre de 1847, ante el empecinamiento levantisco de los generales Velasco y Belzu, José Ballivián dejó el Mando Supremo de la Nación en manos del general Eusebio Guilarte, que sólo permaneció en el alto sitio diez días.

El año 1848 corresponde a la cuarta y última presidencia del general José Miguel de Velasco. En diciembre de ese año, fue derrotado en la batalla de Yamparáez por su ministro de Guerra Manuel Isidoro Belzu, que dio a su gobierno un cariz populista que suele ser confundido con una forma de socialismo.

Belzu dirigió su encono anti-ballivianista contra la aristocracia y los terratenientes, y buscó apoyo en la masa artesana. Ante ésta solía pronunciar encendidos discursos, y sus arengas ocasionaron más de una vez desenfrenados saqueos y depredaciones, que él mismo trataba de calmar luego arrojando dinero al populacho.

Varias de sus disposiciones de Gobierno son de innegable interés por su proyección de beneficio para las clases populares, por ejemplo el establecimiento de Colegios de Artes y Oficios.

Sin embargo, las tendencias populistas de Belzu que más se quedaron en sus discursos, y no supo avanzar hacia realizaciones de proyección social. En 1849, por ejemplo, con motivo de las sublevaciones ballivianistas de marzo, dijo, luego de ingresar a la ciudad de La Paz, ante la masa artesana: "... Una turba insensata de aristócratas han venido a ser los árbitros de vuestras riquezas y de vuestros destinos; os explotan sin cesar y no echáis de ver; os trasquilan día y noche, y no sentís; monstruosas fortunas acumulan con vuestro sudor y sangre, y no advertís.

sería, la ignominia, el trabajo, y guardáis silencio. ¿Hasta cuándo dormiréis así?... ¡Compañeros! La propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de los delitos y crímenes en Bolivia; es la causa de

la lucha permanente entre los bolivianos... No más propiedad, no más propietarios, no más herencias; ¡abajo los aristócratas! La tierra sea para todos; basta de explotación del hombre por el hombre! Por qué, qué

razón hay para que los ballivianistas nomás ocupen elevadas posiciones sociales? ¡Amigos! La propiedad, en expresión de un gran filósofo, es la explotación del débil por el fuerte; la comunidad de bienes es la del

fuerte por el débil. La propiedad tiene por base fundamental el acaso; la comunidad, la razón. Hacedos pues justicia por vuestras propias manos..."

Los caminos en el país  
posibilitan su articulación  
TERRITORIAL.

Una red de infraestructura  
en constante ampliación  
vincula fuentes de producción  
con los CENTROS de consumo.

Y en todos los caminos del país  
circulan dos marcas de automotores  
de máximo rendimiento y alta confiabilidad.

# NISSAN DATSUN



## DISTRIBUIDORA NISSAN ASI ESTA IDENTIFICADA CON BOLIVIA EN SU SESQUICENTENARIO

La Paz: Av. Armentia esq. Laja - Telf. 27239.  
Santa Cruz: Calle Bolívar N° 59 - Telf. 24662.  
Cochabamba: Av. San Martín N° 6393 - Telf. 3433.  
Oruro: Calle Soría Galvarro N° 1649 - Telf. 51454.



Potosí: Calle Bolívar y Chacón N° 94 - Telf. 2311.  
Tarija: Casa Luis Victor - Telf. 1101.  
Sucre: Calle Camargo N° 407 - Telf. 1994.  
Trinidad: Casa Gutiérrez - Telf. 267.

copinter

Se reparten las tierras, los empleos, las dignidades, dejandoos tan sólo la mi-

Al parecer, Belzu leyó algo de Prudhom, que entre los socialistas llamados utópicos, como Saint-Simon, sostenía aquello de que "la propiedad es un robo".

Sin embargo, durante el Gobierno de Belzu se había estado haciendo gestiones en Europa en favor del establecimiento de una Monarquía en Bolivia. El agente confidencial fue el español Mascareñas, como demostró Humberto Vázquez Machicado, en su estudio



"La Monarquía en Bolivia... Es importante, quedó dicho, que se hagan nuevos meticolosos estudios, con base científica, acerca del periodo Belzu y de la mentalidad de ese caudillo.

La era de Belzu terminó en 1857, luego de dos años de administración de su hijo político, el Gral. Jorge Córdova. En septiembre de ese año ascendió a la cima del poder político del país el Dr. José María Linera, que fue el primer Presidente civil de la República.

# ENERGITO

ELECTRICO

## A LA NACION BOLIVIANA EN SU SESQUICENTENARIO

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A.

### "TRABAJA POR COCHABAMBA CON ENERGIA"

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba ELF ECSA es una Sociedad Anónima creada por Resolución Gubernamental del Ministerio de Hacienda e Industria de 6 de Junio de 1908 y con Estatutos vigentes aprobados por Resolución Suprema de 22 de mayo de 1969 y 15 de agosto de 1972.

El primer objetivo de la fundación de ELF ECSA, fue de proveer energía para la operación de unos molinos en Chocaya, un tranvía a Quillacollo y Cala Cala y el alumbrado público de 2 cuadras a la redonda de la plaza principal. El primer contrato de alumbrado público con la Honorable Municipalidad fue de suministrar este servicio solamente en noches que no sean de luna llena, interesante economía propia de la época.

La primera planta hidroeléctrica fue la de Chocaya, construida en 1909 con una capacidad de 200 Kw. En los años 1915 a 1930 fue construida la planta de Incachaca, un lugar oculto entre las montañas a donde transportaron el equipo a lomo de bestia. Actualmente esa planta todavía produce 1.500 de los 3.200 Kw. de capacidad con que fue construida. Posteriormente, conforme al crecimiento de la ciudad fue necesario construir la planta Diesel con sus 5 unidades instaladas en diferentes épocas con un total de 5.500 Kw. En 1954 se añadió la planta

de Angostura con una potencia de 3.000 Kw.

Pero los requerimientos de energía eléctrica fueron creciendo y la necesidad de contar con plantas generadoras de gran potencia se hizo presente en la década 1960. Así fue creada la Empresa Nacional de Electricidad, ENDE para que encare dichas necesidades a nivel nacional, eliminando los sistemas antieconómicos con plantas pequeñas y desperdigadas. Desde 1967 ELF ECSA compra energía eléctrica a ENDE para su distribución en el Departamento de Cochabamba que puede contar al presente con 67.000 Kw. de potencia efectiva disponible.

Hoy día la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica tiene 35.000 consumidores y la potencia suministrada es de 18.000 Kw. Atiende con este servicio público a la ciudad de Cochabamba y sus áreas suburbanas, a las capitales de las provincias del valle, a COBOCE en Irpa - Irpa, al Grupo Minero "Cerro Grande" en Colcha y a Y.P.F.B. en Valle Hermoso con una subestación exclusiva. Es el servicio público que atiende al mayor número de usuarios en el departamento.

Para llegar con su servicio al campo, ELF ECSA está invirtiendo US\$ 5.600.000 en el Proyecto de Electrificación Rural con un financiamiento de USAID y el aporte local de los propios campesinos.



Con este proyecto se atenderán a 12.000 familias a partir de los próximos 2 años. En el Valle Alto serán servidas 119 comunidades pertenecientes a las provincias Esteban Arce, Jordán, Punata y Arani.

El proyecto del Valle Bajo abarca a 29 comunidades en las zonas de Vinto, Sipe Sipe, Parotani, y en el Valle Central se extenderá el servicio a 8 comunidades. También serán beneficiadas con el servicio las zonas de Tiraque y Colomi en un área de cerca de 60 Km<sup>2</sup>.

Cochabamba crece y progresa y ELF ECSA sigue los pasos atenta a su desarrollo.